

Políticas de operación en la integración, Conservación y Resguardo de los Expedientes Laborales de los Trabajadores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Propósito.

El presente documento tiene como objetivo el establecimiento de políticas de operación para el proceso de integración de documentos en los expedientes laborales de los trabajadores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, así como las políticas de baja documental de los mismos.

Políticas de Integración

Los documentos que integran los expedientes personales son aquellos que tienen un impacto sustancial en la vida laboral de los trabajadores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, así como aquellos que comprueban sus competencias laborales y los que dan inicio y término a la relación laboral.

Políticas de Conservación y Resguardo

Los expedientes laborales de los trabajadores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y los documentos que los integran, serán considerados como documentación confidencial y de valor histórico, por lo cual se someterán a procesos de mantenimiento preventivo constante que garanticen su conservación, El resguardo de los mismos, será de manera permanente derivado de los lineamientos legales y procesos de fiscalización que aplican a este proceso.

*Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia*

MTRA. INDIRA YAMILETH ROJAS MORALES
Titular de la Dirección de Personal